



225

Rectoría 2244898 rectoria@uceva.edu.co	Secretaría General Ext. 128 secregeneral@uceva.edu.co	Vicerrectoría Ext. 127 vicerrectoria@uceva.edu.co	Admisiones y Registro Ext. 107 admisiones@uceva.edu.co	Admón. de Empresas Ext. 108 administracion@uceva.edu.co	
Dpto. de Educación Física Ext. 123 educacion@uceva.edu.co	Contaduría Pública Ext. 132 contaduria@uceva.edu.co	Derecho Ext. 116 derecho@uceva.edu.co	Ingenierías Ext. 110 - 111 ingenierias@uceva.edu.co	Enfermería Ext. 115 enfermeria@uceva.edu.co	Medicina Ext. 106 medicina@uceva.edu.co

## RESOLUCIÓN No. 637

Mayo 24 de 2006.

Por la cual se establece el Programa de Vinculación Interactiva con los Egresados de la Unidad Central del Valle del Cauca.

**EL RECTOR EL DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA**

en uso de sus facultades y,

### CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo aprobó el proceso de redireccionamiento estratégico en la Uceva, a desarrollarse mediante proyectos.

Que el proyecto estratégico No. 5, establece como una de sus actividades, el establecimiento de un programa de vinculación interactiva con los egresados de la Uceva.

Que mediante Acuerdo No. 005 de Marzo 28 de 2006, el Consejo Directivo adoptó el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para el periodo 2006-2011, como estrategia de orientación y articulación de los desarrollo académicos y administrativos de la Uceva.

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1º:** Establécese el Programa de Vinculación Interactiva con los Egresados de la Unidad Central del Valle del Cauca –Uceva, con el siguiente contenido:

### **PROGRAMA DE VINCULACIÓN INTERACTIVA CON LOS EGRESADOS UCEVA**

#### **Justificación.**

Para desarrollar la estrategia Observatorio Laboral, en la política gubernamental de calidad de la educación superior, se hace necesario evaluar el impacto social y la pertinencia de los programas académicos de la Uceva mediante el conocimiento de las trayectorias laborales, académicas y sociales de los egresados, como herramienta estratégica para orientar las políticas de mejoramiento de la calidad y pertinencia de los programas académicos, e implementar mecanismos para promover la vinculación activa de los egresados y promover su participación en el desarrollo de la institución.

#### **Objetivo General.**

Implementar un programa de vinculación interactiva de los egresados con la institución, para promover, mantener y fortalecer el vínculo entre los



Rectoría 2244898 rectoria@uceva.edu.co	Secretaría General Ext. 128 secgeneral@uceva.edu.co	Vicerrectoría Ext. 127 vicerrectoria@uceva.edu.co	Admisiones y Registro Ext. 107 admisiones@uceva.edu.co	Admón. de Empresas Ext. 108 administracion@uceva.edu.co	
Dpto. de Educación Física Ext. 123 educacion@uceva.edu.co	Contaduría Pública Ext. 132 contaduria@uceva.edu.co	Derecho Ext. 116 derecho@uceva.edu.co	Ingenierías Ext. 110 - 111 ingenierias@uceva.edu.co	Enfermería Ext. 115 enfermeria@uceva.edu.co	Medicina Ext. 106 medicina@uceva.edu.co

Continuación: Resolución No. 637 de Mayo 24 de 2006

egresados y la Uceva, mediante proyectos orientados a lograr la consolidación del sistema de información y seguimiento de los egresados, implementación de servicios para la incorporación de los egresados al trabajo, fortalecimiento de los canales de comunicación y las asociaciones de egresados, e implementación mecanismos de participación de los egresados en la dinámica institucional.

### Objetivos Específicos.

- Ubicar los egresados de los diferentes programas de la Uceva para actualizar permanentemente la base de datos de egresados.
- Conocer las condiciones de trabajo y las actividades en las que se desempeñan.
- Conocer el proceso de inserción y permanencia en el mercado laboral de los egresados de la Uceva para establecer el tiempo que tarda el egresado en insertarse en el mercado laboral, su movilidad y trayectoria profesional.
- Evaluar las opiniones de los egresados y de los empleadores, para conocer el impacto social de los programas que ofrece la institución.
- Analizar la calidad y pertinencia del contenido de los programas académicos de la Uceva y establecer modificaciones y ajustes para responder a las necesidades del sector laboral.
- Promover la consolidación de las asociaciones de egresados de los programas académicos de la institución y su participación en la dinámica de la Uceva.
- Diseñar un programa de actualización y venta de servicios a los egresados.

### PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN INTERACTIVA CON LOS EGRESADOS UCEVA.

#### PROYECTO NO. 1. VINCULACIÓN INTERACTIVA CON LOS EGRESADOS UCEVA.

**Actividad No 1. Implementar Servicios para la Incorporación de los Egresados al Mercado Laboral.** Se desarrollará mediante las siguientes acciones:

1.1. Establecer una base de datos de entidades públicas y privadas cuyas actividades se relacionen con los programas académicos que ofrece la Uceva.

1.2 Suscribir e implementar convenio con el Centro de Información del Empleo, con el SENA.

1.3 Creación de la Bolsa de Empleo Uceva.



227

Rectoría 2244898 rectoria@uceva.edu.co	Secretaría General Ext. 128 secgeneral@uceva.edu.co	Vicerrectoría Ext. 127 vicerrectoria@uceva.edu.co	Admisiones y Registro Ext. 107 admisiones@uceva.edu.co	Admón. de Empresas Ext. 108 administracion@uceva.edu.co	
Dpto. de Educación Física Ext. 123 educacion@uceva.edu.co	Contaduría Pública Ext. 132 contaduria@uceva.edu.co	Derecho Ext. 116 derecho@uceva.edu.co	Ingenierías Ext. 110 - 111 ingenierias@uceva.edu.co	Enfermería Ext. 115 enfermeria@uceva.edu.co	Medicina Ext. 106 medicina@uceva.edu.co

Continuación: Resolución No. 637 de Mayo 24 de 2006

**Actividad No. 2. Fortalecimiento de los canales de comunicación con los egresados.** A desarrollarse a través de las siguientes acciones:

- 2.1 Disponer una página para Egresados en el Periódico El Central.
- 2.2 Disponer de un espacio para Egresados en la página Web de la Uceva.
- 2.3 Promover la creación y/o consolidación de las asociaciones de egresados por facultad o programa académico.
- 2.4 Promover la creación de la Asociación de egresados Uceva.
- 2.5 Aplicar instrumentos técnicos a los egresados para evaluar el impacto de los programas académicos.
- 2.6 Elaborar informe estadístico de impacto de los programas académicos.

**Actividad No. 3. Promover la participación activa de los egresados en la dinámica institucional.**

- 3.1 Establecer políticas de participación de los egresados en las corporaciones de dirección institucional: Consejos Directivo, Académico y de Facultad.
- 3.2 Establecer políticas de vinculación de los egresados a las actividades docentes e investigativas de la Uceva.
- 3.3 Establecer políticas de vinculación de los mejores egresados a la planta de cargos de la Uceva.
- 3.4 Promover la Cualificación de los egresados vinculados a la Institución.

**Actividad No. 4. Diseñar y desarrollar programas de educación permanente para los egresados Uceva (actividades de actualización y programas de formación avanzada).** A realizarse a través de las siguientes acciones:

- 4.1 Aplicar instrumentos técnicos para establecer necesidades de actualización y programas de formación avanzada de los egresados Uceva.
- 4.2 Elaborar inventario de necesidades de actualización y formación de egresados Uceva.
- 4.3 Diseñar y ofrecer actividades de actualización y programas de formación avanzada para los egresados Uceva.
- 4.4 elaborar informe de seguimiento y evaluación de las actividades de actualización y formación realizadas.



Rectoría 2244898 rectoria@uceva.edu.co	Secretaría General Ext. 128 secgeneral@uceva.edu.co	Vicerrectoría Ext. 127 vicerrectoria@uceva.edu.co	Admisiones y Registro Ext. 107 admisiones@uceva.edu.co	Admón. de Empresas Ext. 108 administracion@uceva.edu.co	
Dpto. de Educación Física Ext. 123 educacion@uceva.edu.co	Contaduría Pública Ext. 132 contaduria@uceva.edu.co	Derecho Ext. 116 derecho@uceva.edu.co	Ingenierías Ext. 110 - 111 ingenierias@uceva.edu.co	Enfermería Ext. 115 enfermeria@uceva.edu.co	Medicina Ext. 106 medicina@uceva.edu.co

Continuación: Resolución No. 637 de Mayo 24 de 2006

## PROYECTO NO. 2. OBSERVATORIO LABORAL DE EGRESADOS UCEVA.

**Actividad No. 1 Creación del sistema de información para el seguimiento de egresados Uceva.** Se desarrolla mediante las acciones:

- 1.1 Crear y actualizar una base de datos de egresados por facultad.
- 1.2 Crear una base de datos institucional de egresados Uceva.
- 1.3 Realizar estudios socioeconómicos de egresados por programas académicos para determinar tiempo de inserción al mercado laboral, trayectoria profesional, desarrollo académico, producción intelectual y publicaciones.
- 1.4 Actualizar sistema de información de seguimiento de egresados.

**Actividad No. 2 Evaluación del impacto de los egresados.** Se desarrolla mediante las siguientes acciones:

- 2.1 Elaborar directorio de empleadores de egresados Uceva.
- 2.2 Aplicar instrumentos técnicos a empleadores para conocer el impacto de nuestros egresados.
- 2.3 Elaborar informe estadístico de evaluación de desempeño laboral de egresados por programa académico.

**Actividad No. 3 Crear metodología de análisis laboral y ocupacional para retroalimentar los contenidos de los programas académicos.** A desarrollarse mediante las siguientes acciones:

- 3.1 Analizar calidad y pertinencia de programas académicos con base en los estudios socioeconómicos de egresados, evaluaciones de impacto de los programas, y evaluaciones de los empleadores del desempeño de egresados.
- 3.2 Revisar contenidos de los programas académicos y establecer debilidades y acciones correctivas o de mejoramiento.
- 3.3 Realizar ajustes al contenido de los programas académicos.

**ARTÍCULO 2º:** Responsabilidades para la ejecución del presente programa.

a) Corresponde al Vicerrector Académico:

- Responder por la dirección general del programa de vinculación interactiva con los egresados Uceva.
- Presentar proyecto de políticas de participación de los egresados en las corporaciones de dirección institucional: Consejos Directivo, Académico y de Facultad.
- Diseñar y Presentar proyecto de políticas de vinculación de los mejores egresados a la Uceva.



229

Rectoría 2244898 rectoria@uceva.edu.co	Secretaría General Ext. 128 secregeneral@uceva.edu.co	Vicerrectoría Ext. 127 vicerrectoria@uceva.edu.co	Admisiones y Registro Ext. 107 admisiones@uceva.edu.co	Admón. de Empresas Ext. 108 administracion@uceva.edu.co	
Dpto. de Educación Física Ext. 123 educacion@uceva.edu.co	Contaduría Pública Ext. 132 contaduria@uceva.edu.co	Derecho Ext. 116 derecho@uceva.edu.co	Ingenierías Ext. 110 - 111 ingenierias@uceva.edu.co	Enfermería Ext. 115 enfermeria@uceva.edu.co	Medicina Ext. 106 medicina@uceva.edu.co

Continuación: Resolución No. 637 de Mayo 24 de 2006

- Presentar propuesta de Cualificación de los egresados vinculados a la Institución.
  - Realizar acciones orientadas a la creación de la Asociación de egresados Uceva.
  - Implementar con el acompañamiento de la Oficina de Sistemas la base de datos institucional de egresados Uceva.
  - Establecer mecanismos para la actualización del sistema de información de seguimiento de egresados.
  - Coordinar las acciones tendientes a la creación de la Bolsa de Empleo Uceva.
- b) Corresponde al Profesional Especializado de Proyección Social- Extensión:
- Responder por la coordinación y seguimiento de la ejecución del programa de vinculación interactiva con los egresados Uceva.
  - Elaborar informe semestral de la ejecución del programa de vinculación interactiva.
  - Elaborar informe estadístico de impacto de los programas académicos.
- c) Corresponde a los decanos:
- Establecer una base de datos de entidades públicas y privadas cuyas actividades se relacionen con los programas académicos que ofrece la Uceva.
  - Realizar actividades orientadas a promover la creación y/o consolidación de las asociaciones de egresados por facultad o programa académico.
  - Dirigir la aplicación de instrumentos técnicos a los egresados para evaluar el impacto de los programas académicos.
  - Dirigir la aplicación de instrumentos técnicos para establecer necesidades de actualización y programas de formación avanzada de los egresados Uceva.
  - Elaborar inventario de necesidades de actualización y formación de egresados Uceva.
  - Diseñar y ofrecer actividades de actualización y programas de formación avanzada para los egresados Uceva.
  - Elaborar informe de seguimiento y evaluación de las actividades de actualización y formación realizadas.
  - Crear y actualizar una base de datos de egresados por facultad.
  - Realizar estudios socioeconómicos de egresados por programas académicos para determinar tiempo de inserción al mercado laboral, trayectoria profesional, desarrollo académico, producción intelectual y publicaciones.
  - Elaborar directorio de empleadores de egresados Uceva.
  - Dirigir la aplicación de instrumentos técnicos a empleadores para conocer el impacto de nuestros egresados.
  - Elaborar informe estadístico de evaluación de desempeño laboral de egresados por programa académico.



Rectoría 2244898 rectoria@uceva.edu.co	Secretaría General Ext. 128 secgeneral@uceva.edu.co	Vicerrectoría Ext. 127 vicerrectoria@uceva.edu.co	Admisiones y Registro Ext. 107 admisiones@uceva.edu.co	Admón. de Empresas Ext. 108 administracion@uceva.edu.co	
Dpto. de Educación Física Ext. 123 educacion@uceva.edu.co	Contaduría Pública Ext. 132 contaduria@uceva.edu.co	Derecho Ext. 116 derecho@uceva.edu.co	Ingenierías Ext. 110 - 111 ingenierias@uceva.edu.co	Enfermería Ext. 115 enfermeria@uceva.edu.co	Medicina Ext. 106 medicina@uceva.edu.co

Continuación: Resolución No. 637 de Mayo 24 de 2006

d) Corresponde a los Consejos de Facultad:

- Apoyar y participar en actividades de evaluación y análisis de calidad y pertinencia de programas académicos con base en los estudios socioeconómicos de egresados, evaluaciones de impacto de los programas, y evaluaciones de los empleadores del desempeño de egresados.
- Revisar contenidos de los programas académicos y establecer debilidades y acciones correctivas o de mejoramiento.
- Realizar ajustes al contenido de los programas académicos.

**ARTÍCULO 3º:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tulúa, a los días veinticuatro (24) días del mes Mayo de Dos Mil Seis (2006).

**Israel Moreno Cruz**  
Rector